



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS  
CONVOCATORIA PÚBLICA**

**OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS A TRAVÉS DE BONOS ALIMENTARIOS REDIMIBLES, DESTINADOS A LAS FAMILIAS VULNERABLES AFECTADAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OCASIÓN DE LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19."

En Turbaco - Bolívar, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2020, se procede a realizar el análisis de las propuestas presentadas a la **CONVOCATORIA PÚBLICA**, con el propósito de verificar por parte de los oferentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la convocatoria pública.

Las propuestas presentadas dentro del término establecido en la convocatoria pública del proceso en referencia fueron las siguientes:

Ofertas recibidas vía correo electrónico:

No.	Proponente	Hora de entrega	No. Tomos Y Folios de Oferta. Requisitos habilitantes.	CC/NIT	VALOR TOTAL DE SU OFERTA.
1	<b>INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S.</b>	07:28 a.m.	1 ARCHIVO PDF CON 106 FOLIOS.	900.383.385-8	\$ 5.000.000.000

**ORDEN DE ELEGIBILIDAD (MENOR VALOR OFERTADO)**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE Y NIT/CC	VALOR OFERTADO
1	<b>INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S. - 900383385-8</b>	\$ 5.000.000.000

**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**  
**INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S. - 900383385-8**

<b>REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS</b>			
TIPO DE DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA PRESENTACIÓN PROPUESTA Anexo 1	1-2	CUMPLE	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN	3-14	CUMPLE	Expedido el 07/10/2020
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	18	CUMPLE	
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	19-32	CUMPLE	27/07/2020
FACTO DE			



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS  
CONVOCATORIA PÚBLICA**

EL REPRESENTANTE LEGAL (Procuraduría General de la Nación)			151703379
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (Contraloría General de la República).	33 y 36	CUMPLE	Verificado por el Departamento de Bolívar No. 9003833858201008113411 y 1017183057201008113348
ANTECEDENTES JUDICIALES	37 - 38	CUMPLE	Verificado por el Departamento de Bolívar a las 11:35:33 horas del 8/10/2020
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL - SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC)	39	CUMPLE	Verificado por el Departamento de Bolívar con Registro interno de validación No. 16484466
DECLARACIÓN DE PAGOS CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL-CONSTANCIA DE ESTAR AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	15-17	CUMPLE	Revisor fiscal Orlando Rafael Pérez Baldrich - CC 12.271.311 - T.P. 38182 - T
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA	<b>CUMPLE JURÍDICAMENTE</b>		

TIPO DE DOCUMENTO	FOLIOS	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE - RUP	43 - 79	CUMPLE	Certificado de fecha 7/10/2020. Inscrito el 30 de abril de 2020.

<b>EXPERIENCIA MÍNIMA</b>		
Los Proponentes deberán acreditar la experiencia en máximo DOS (02) contratos ejecutados, cuyo objeto y alcance sea similar al del presente documento, con las siguientes condiciones:		<b>Contrato No. 12 - 17/04/2020 -/ objeto:</b>
- La suma de los DOS (02) contratos aportados debe ser igual o superior al cien por ciento (100 %) del presupuesto oficial expresado en	80-105	Suministro de quince (15.000) bonos por valor de 89.290 cada uno, redimible por alimentación de libre consumo con las excepciones de los productos de cigarrillo, bebidas azucaradas y



**INFORME DE VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS  
CONVOCATORIA PÚBLICA**

<p>podrá ser aportado por uno (1) o más de sus integrantes, sin que la participación de cada integrante que aporta la experiencia sea inferior al veinte por ciento (20 %)</p> <p>- Cuando el Contrato que se presente para acreditar la experiencia, haya sido realizado por Proponente Plural, se tendrá en cuenta el porcentaje de participación de los integrantes que tuvieron en ese Contrato.</p>		<p>Covid-19. [...] - <b>VALOR EJECUTADO:</b> 1.329.560.082 (1.514,64 SMMLV - 220)  <b>CONTRATISTA:</b> INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S. -  <b>CONTRATANTE:</b> DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS.</p> <p><b>Contrato No. 16 - 2020 -/ objeto:</b> Suministro de cuarenta y cinco (45.000) mil bonos por valor de 84.830 cada uno, redimible por alimentación de libre consumo con las excepciones de los productos de cigarrillo, bebidas azucaradas y mekatos, para ser entregados a las familias pobres y vulnerables afectadas por la situación de calamidad pública declarada en el Distrito de Cartagena a causa del COVID-19 [...] - <b>VALOR EJECUTADO:</b> 3.745.149.494 (4.266,50 SMMLV - 2020)  <b>CONTRATISTA:</b> INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S. -  <b>CONTRATANTE:</b> DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS</p> <p><b>TOTAL SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EJECUTADOS EN CONTRATOS APORTADOS: 5784,14</b></p>
<p>CARTA DE ACEPTACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS.</p>	<p align="center">40</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN</b></p>		<p align="center"><b>CUMPLE TÉCNICAMENTE</b></p>
<p><b>PROPUESTA ECONÓMICA</b></p>		
<p><b>CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE.- (\$ 5.000.000.000)</b></p>	<p align="center">106</p>	<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>
<p><b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN</b></p>		<p align="center"><b>CUMPLE</b></p>

# Bolívar PRIMERO

## INFORME DE VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CONVOCATORIA PÚBLICA

La empresa <b>INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S.</b> , tiene matriculado en la cámara de comercio dieciocho (18) establecimientos de comercio.	<b>100</b>
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>	<b>100</b>

### RESUMEN DE LA EVALUACIÓN.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	NOMBRE Y NIT/CC	CUMPLE
1	<b>INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S. - 900383385-8</b>	<b>Cumple</b>

Una vez realizada la revisión general de los requisitos habilitantes y de ponderación, se encuentra que el oferente **INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S.**, identificada con No. 900383385-8, representada legalmente por **CAMILO RAMÍREZ CASTAÑO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.017.183.057, expedida en Medellín (Antioquia), **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en la **convocatoria pública**.



**JOSÉ REYMUNDO RICAURTE GÓMEZ**  
Jefe de Oficina de Gestión del Riesgo  
Departamento de Bolívar



**BERYL PIEDRAHÍTA DE LA HOZ**  
Asesora Jurídica Externa  
Oficina de Gestión del Riesgo